

Distribuidora para el Hogar Dishogar S.A

Ruc. No. 0791818737001

Telf. 072943803

Santa Rosa-EL ORO-ECUADOR

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE DISTRIBUIDORA PARA EL HOGAR DISHOGAR S.A CELEBRADA EL 1 DE JUNIO DEL 2020

En la ciudad de Santa de Rosa, a los primeros días del mes de Junio del año dos mil veinte, siendo las dieciocho horas, en el local social ubicado en la ciudad de Santa Rosa, en las calles vega Dávila entre cuenca y bolívar, se reúnen los Accionistas de la compañía Dishogar S. A, Sra. Danny Maribel Toro Sánchez y la Sra. Saida Maria Ordoñez Gonzales, por sus propios derechos. Los accionistas asistentes son titulares de aportaciones en la siguiente forma: Sra. Danny Maribel Toro Sánchez propietaria de Ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Sra. Saida Maria Ordoñez Gonzales propietaria de setecientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. Por tanto, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía que es de ochocientos dólares americanos, de conformidad con lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Compañías en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo de ley, se reúnen y aceptan por unanimidad la celebración de la Junta Universal de Accionistas.

Actúa como Presidenta de la Junta Extraordinaria de Accionistas Sra. Danny Maribel Toro Sánchez y como secretaria actúa la Sra. Saida Maria Ordoñez Gonzales. Las Accionistas presentan la voluntad unánime de constituirse en Junta Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día: UNO.- CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES DEL GERENTE Y COMISARIO; DOS.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

Inmediatamente se pasa a tratar el **punto uno** del orden del día, que es Conocer y aprobar los informe del gerente y comisario. Al efecto toma la palabra la señora presidenta de la junta y pide a la secretaria que se dé lectura a los informes de gerencia y comisario. En consecuencia los accionistas presentes en la sesión, resuelven: Aprobar por unanimidad los informes de gerente y comisario.

Acto seguido se pone a consideración el **punto dos** del orden del día, que es el de conocer y aprobar los estados financieros de la compañía cortado al treinta y uno de diciembre del año dos mil Diecinueve, el mismo que es analizado detenidamente. En este sentido los accionistas presentes en la sesión, resuelven: Aprobar los estados financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2019.

Terminado y resuelto en su totalidad el orden del día, la presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta de la sesión, quienes instruidos de su tenor la aprobaron sin modificaciones a las veinte horas de la fecha indicada, firmando para constancia todos los presentes.

F.- DANNY MARIBEL TORO SÁNCHEZ

F.- SAIDA MARIA ORDOÑEZ GONZALES

Para constancia firma.

Sra. Saida Maria Ordoñez Gonzales
Secretaria Junta General